

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA INGENIERO CEBALLOS & ASOCIADOS C.A. INCESA, CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2018.

En el cuestionamiento que aguarda a los 15 días del nacimiento del 2018, se incluye las 1000 acciones que el licenciatario obtendrá en la medida que se cumplan los objetivos establecidos en el acuerdo de asociación.

1) ING. MARIO CEBALLOS ESCALA, por sus propios derechos, propietario de 414.40 acciones;

2) SRA. BERTHA ALICIA VIVIAN FIMAZO, por sus propios derechos, propietaria de 385.60 acciones;

Todos las acciones son ordinarias, normativas, cada una con valor nominal de \$100, dólares liberdades.

Preside la Junta, el Ing. Mauricio Leballes Escala y actuará como Secretario, ADHOC la Señora Alicia Vivian de Ceballos.

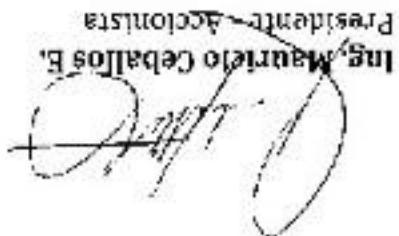
A continuación, el presidente solicita que el Secretario de la Hacienda aparte de constatar la delincuencia, se le presenten las acciones que el Poder Ejecutivo ha tomado en el cumplimiento de su deber de garantizar la libertad y los derechos humanos. La Constitución establece que el Poder Ejecutivo no tiene la facultad de intervenir en la administración de justicia, salvo en el caso de que sea necesario para la ejecución de una sentencia o para la realización de un acuerdo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. La Constitución establece que el Poder Ejecutivo no tiene la facultad de intervenir en la administración de justicia, salvo en el caso de que sea necesario para la ejecución de una sentencia o para la realización de un acuerdo entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

La Junta General del Montero y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el primer punto del orden del día, por unanimidad resolvió:

Approbar el Informe del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativos al año fiscal 2017, en los cuales se aporta que la Compañía no ha tenido actividad alguna.

En relación al segundo punto del orden del día, toma la palabra el socio Luis Mauricio Gómez Estrella, quien expone que una vez que han sido entregados los

JO CERTIFICO

lmg. Mauricio Ceballos E.
Presidente Accionista


La Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, luego de analizar el seguimiento al orden del día, por unanimidad resolvieron:
Aprobación del informe del Administrador del Comité de la Compañía, relativos al año fiscal 2017, en los cuales se anota que la compañía no ha tenido actividad alguna.
No habiendo otorgado autorización para tratar se contiene un receso para redactar la presente acta.
Remitida que fue la sesión, contando con la concurrencia de todos los asistentes, se da lectura al acta y aprueba dicha, convocando la reunión a las 11:00 am.